

Santa Fe, 20 de abril de 2017

VISTO el Expte. CD N° 037/17, caratulado: **Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo debe designar una Comisión de Evaluación del docente.

Que el Consejo Departamental Ingeniería en Sistemas de Información, ha propuesto la constitución de Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica, en el marco de algunas de las Áreas de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Que por Res. CD Nros. 195/15, 448/15 y 180/16, se designaron Comisiones Evaluadoras de Carrera Académica del mencionado Departamento para cargos de Profesores y Auxiliares en diversas Áreas.

Que se ha detectado la necesidad de realizar modificaciones en la integración de dichas Comisiones Evaluadoras, por lo que corresponde dejar sin efecto la resolución mencionada precedentemente.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración por lo que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación de Normas y Reglamentos avalan la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar la **Comisión Evaluadora** de Carrera Académica del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, de acuerdo al detalle que se indica en el **ANEXO** de la presente Resolución.

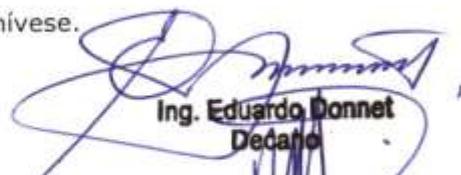
ARTÍCULO 2°.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución y hasta la finalización del Período Lectivo 2017.

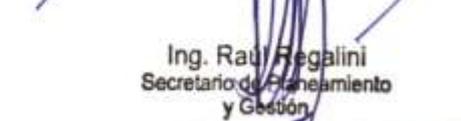
ARTÍCULO 3°.- Dejar sin efecto las Res. CD Nros. 195/15, 448/15 y 180/16.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 151

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raul Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión



ANEXO
RES. CD N° 151/17

**COMISIÓN EVALUADORA DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE
INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE CARRERA ACADÉMICA**

Áreas: SISTEMAS DE INFORMACIÓN y COMPUTACIÓN

	Titular	Suplente
Docentes	TYMOSCHUK, Ana Rosa (UTN-FRSF)	MARTÍNEZ, Ernesto (UTN-FRSF)
	MELES, Silvia (UTN - FRC)	CANALI, Luis Rafael (UTN - FRC)
	LA RED MARTÍNEZ, David (UNNE)	LOYARTE, Horacio (UNL - FICH)
Veedor Graduado	BRIGGILER, Germán	LERCH, Juan
Veedor Alumno	OLIVENCIA, Ramiro	OJEDA, Víctor

